Partiendo de todos estos antecedentes y trabajos específicos, se han obtenido las superficies de los distintos cultivos por comarcas hidráulicas, municipios y cotas para 1986. Integrando estas cifras de acuerdo con el primero de estos criterios se obtienen las que se reflejan en las figuras 5.5 y 5.6. De ellas se deduce inmediatamente que el cultivo al que se dedica mayor superficie es el de la platanera, que engloba tanto los plátanos al aire libre, como los cultivados en invernadero y que abarca el 33% de la superficie destinada a la agricultura. Le sigue en importancia el cultivo de papas, con casi un 30% de la superficie de cultivo. Para las hortalizas destinadas a la exportación, los huertos familiares y la viña se destinan superficies similares, cercanas al 10%. Las superficies destinadas a frutales y a flores y plantas ornamentales son las menores, con porcentajes del 6 y el 2 por ciento respectivamente.

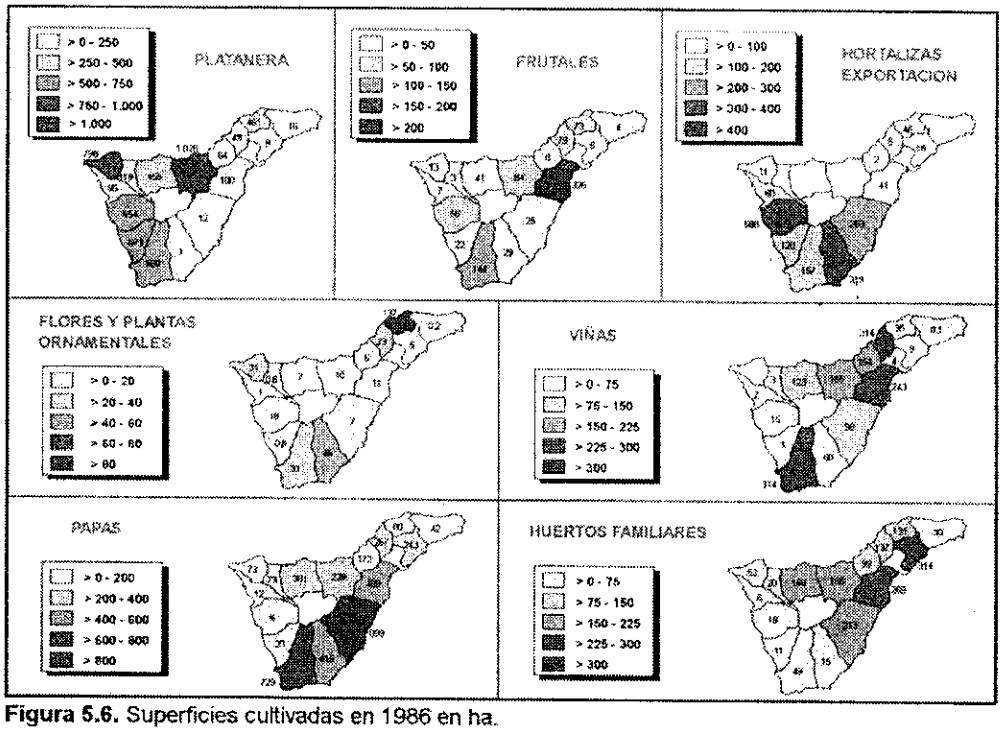

Figura 5.6. Superficies cultivadas en 1986 en ha.

5.4.2. Consumos unitarios en 1986

Para la determinación de los consumos unitarios de los diferentes cultivos o agrupaciones, se ha partido como documento básico del Proyecto Canarias Agua-2000 mencionado anteriormente. Se han utilizado asimismo los resultados de las encuestas realizadas entre los agricultores, especialmente en relación con el cultivo de platanera y expresamente para el método de riego por aspersión y en el cultivo bajo invernadero. El primero, ya que existe una tendencia clara a que vaya sustituyendo a los restantes, y el segundo, al tratarse de un sistema nuevo en plena expansión. Un resumen de los resultados de este trabajo se refleja, para los siete grupos de cultivos mencionados anteriormente, en la figura 5.7.

5.4.3. Consumos totales en 1986

Aplicando los consumos unitarios a las superficies de cada cultivo se obtienen los consumos hídricos agrícolas para cada comarca y sector hidráulico y cada tipo de cultivo. Estos consumos se encuentran representados en la figura 5.8. Su agregación conduce a un valor total de la demanda agrícola en 1986 de 123,6 hm^3, de los cuales el cultivo de platanera consume 76,01 hm^3 que representan el 61,5% del total. Le siguen en importancia las papas y las hortalizas con porcentajes cercanos al 12% y 11% respectivamente. Los restantes cuatro cultivos o agrupaciones considerados suponen en total el 15,75%, lo que da idea de su escasa importancia en cuanto a consumo. Hay que destacar, así mismo, que la magnitud del consumo de agua por parte del cultivo de platanera se debe no sólo a que es el que ocupa una mayor superficie dentro de la isla, sino a que sus consumos unitarios son mucho mayores que los del resto de los cultivos.

En cuanto al reparto territorial, se pueden observar grandes diferencias entre las distintas comarcas. La más